

EFEMÉRIDES CALENDARIO ESCOLAR 2026



AGOSTO

VIERNES 14 DE AGOSTO: DÍA DE LOS DERECHOS DEL NIÑO

ORIGEN

El día del niño y la niña, también conocido como, “Día de la Niñez”, tiene su origen en el reconocimiento de los derechos de los niños establecidos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), los que aparecieron por primera vez en 1924 como Derechos del Niño.

En 1954 la ONU declaró un Día Universal del Niño, con el propósito que la sociedad en su conjunto pueda reflexionar y comprometerse respecto de la protección y promoción de los derechos de la infancia. Inicialmente, la fecha era en octubre y se trasladó a agosto por su relación con la promulgación de la Convención de los Derechos del Niño. La fecha no es la misma para todos los países, pero el objetivo central es generar conciencia sobre el ejercicio de sus derechos y su bienestar integral, incentivando el compromiso con los mismos por parte de las personas adultas e instituciones, quienes cumplen el rol de garantes de derechos. También, velar por su bienestar y desarrollo pleno, reconociéndoles como sujetos de derechos que deben ser considerados también como ciudadanos con capacidad de agencia y, por tanto, relevantes de considerar en sus territorios, comunidades, espacios educativos y sociales.

DESCRIPCIÓN

El propósito central de esta celebración es reconocer socialmente la importancia de proteger los derechos de los niños. Después de la Primera Guerra Mundial (1914-1918), la Liga de las Naciones adoptó la Declaración de Ginebra sobre los Derechos del Niño en 1924, ya que un alto número perdió su vida, a sus cuidadores/a o familiares, la casa en que vivían, la posibilidad de continuar estudios, etc.

En 1959 la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Declaración de los Derechos del Niño, consolidando los principios esenciales para el bienestar infantil: derecho a la educación, la salud, la protección y la igualdad. En 1989 se adoptó la Convención sobre los Derechos del Niño, también propuesta por la ONU, tratado internacional que fue ratificado por la mayoría de los países del mundo; establece derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales para los niños, buscando garantizar su desarrollo integral.

¿Cuál es su relevancia para el nivel de Educación Parvularia?

Desde una mirada coherente con las Bases Curriculares de la Educación Parvularia (BCEP), esta fecha es una oportunidad para:

- Reconocer a niños como ciudadanos, con capacidad de agencia, opinión y participación en sus comunidades.

Promover espacios de escucha y diálogo, donde sus voces sean consideradas en la vida cotidiana, especialmente en los espacios educativos.

- Fortalecer el compromiso de las personas adultas como garantes de derechos, generando condiciones de protección, cuidado, respeto y desarrollo integral.

RECURSOS

1. <https://www.crececontigo.gob.cl/columna/en-el-mes-de-los-ninos-y-las-ninas/>
2. <https://parvularia.mineduc.cl/tag/derechos-del-nino-y-la-nina/>
3. [https://www.unicef.org/chile/media/12266/file/Calendario_2025_UNICEF_%20\(1\).pdf.pdf](https://www.unicef.org/chile/media/12266/file/Calendario_2025_UNICEF_%20(1).pdf.pdf)
4. <https://parvularia.mineduc.cl/recursos/practicas-pedagogicas-enfoque-derechos/>
5. <https://parvularia.mineduc.cl/wp-content/uploads/2024/10/derecho-al-juego.pdf>
6. <https://parvularia.mineduc.cl/recursos/enfoque-de-derechos/>

SEMANA DEL 17 AL 21 DE AGOSTO: ENGLISH WEEK (SEMANA DEL INGLÉS)

(De acuerdo con la planificación de cada comunidad educativa, los establecimientos podrán adaptar la realización de esta semana a las fechas que mejor se ajusten a su calendario escolar).

ORIGEN

La celebración de la Semana del Inglés (English Week) surge como una iniciativa pedagógica orientada a promover y visibilizar el aprendizaje, la práctica y la apreciación del idioma inglés en el sistema escolar. A nivel nacional, se enmarca en las políticas educativas impulsadas por el Ministerio de Educación —a través del Programa Inglés Abre Puertas (PIAP)— e instancias internacionales como la UNESCO, las cuales buscan fortalecer el desarrollo de competencias comunicativas en una segunda lengua y promover el acceso a oportunidades académicas, culturales y laborales en un mundo globalizado. Bajo esta premisa, la iniciativa se alza como un motor esencial para despertar la motivación escolar, posicionando el dominio de este idioma como un vehículo fundamental para el conocimiento del mundo, el derribo de fronteras culturales y la expansión del abanico de posibilidades para el futuro de los estudiantes.

Su propósito trasciende la sala de clases tradicional, buscando transformar el espacio escolar en un entorno interactivo e intercultural. El contacto con el idioma inglés desde edades tempranas y a lo largo de toda la vida escolar contribuye al desarrollo de habilidades socioemocionales, la flexibilidad cognitiva y la formación de ciudadanos globales plenamente integrados en el siglo XXI.

DESCRIPCIÓN

El propósito central de esta efeméride es potenciar y diversificar el uso del idioma inglés mediante un enfoque lúdico, comunicativo, transversal e inclusivo, convocando a la participación de todos los estamentos escolares (estudiantes, docentes, asistentes de la educación y familias).

Durante la *English Week*, se invita a los establecimientos a desarrollar actividades formativas y artísticas —tales como festivales de la canción, muestras de talentos (*talent shows*), debates, ferias culturales, competencias de oratoria (Public Speaking) y deletreo (Spelling Bee), representaciones teatrales, declamación de poesía y juegos de trivia— que permiten aplicar el idioma en contextos reales y significativos. Esta celebración promueve el trabajo colaborativo, la creatividad y la valoración de la diversidad cultural, reconociendo al inglés no solo como una asignatura, sino como un medio para conectar con el mundo, aprender y compartir ideas.

¿Cuál es su relevancia para el sistema educativo y sus distintos niveles?

Desde una mirada alineada con las Bases Curriculares y los Objetivos de Aprendizaje del Currículum Nacional, esta semana es una oportunidad para:

- **Promover el uso del idioma en contextos auténticos:** Brindar espacios para que estudiantes de Educación Básica y Media utilicen el inglés de manera práctica, expresiva y sin temor al error, fortaleciendo la confianza en sus capacidades comunicativas.
- **Fomentar la motivación y la ampliación de horizontes:** Impulsar el aprendizaje de una segunda lengua como un vehículo esencial para el conocimiento del mundo, derribando fronteras culturales y expandiendo el abanico de oportunidades futuras para las y los estudiantes.
- **Fomentar la transversalidad e interdisciplinariedad:** Mostrar cómo al integrar la asignatura de inglés con otras áreas del conocimiento, como las artes, la música, la historia, la tecnología y la literatura, se enriquece la experiencia de aprendizaje.
- **Desarrollar competencias interculturales y ciudadanía global:** Sensibilizar a los estudiantes sobre la diversidad cultural y lingüística del planeta, promoviendo valores como el respeto, la empatía y la inclusión.
- **Potenciar el trabajo colaborativo y la participación escolar:** Mediante la interacción entre diferentes cursos y niveles, y la creación de proyectos conjuntos, se fortalece la convivencia escolar y el sentido de pertenencia comunitaria.

RECURSOS

1. <https://ingles.mineduc.cl/>
2. <https://curriculumnacional.mineduc.cl/>
3. [Orientaciones Semana del Inglés 2026](#)

MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO: DÍA DEL PROFESOR NORMALISTA

ORIGEN

En el siglo XIX uno de los problemas del país era la falta de alfabetización de la ciudadanía, lo que llevó a crear la Escuela Normal de Preceptores, bajo la presidencia de Manuel Bulnes Prieto (1841 – 1851). Las escuelas normales estuvieron en funcionamiento entre 1842 y 1973, cuando fueron eliminadas formalmente. La fecha de conmemoración fue instaurada en 2005, como una forma de reconocer su gran aporte a la educación y formación en el país. Su primer director fue el argentino Domingo Faustino Sarmiento, gran intelectual y político que llegó a Chile como exiliado.

DESCRIPCIÓN

Sin duda, el sistema de educación pública de 6 años en las escuelas primarias tanto de hombres como de mujeres se enriqueció notablemente con la formación de docentes normalistas. La Escuela Normal de Preceptores inició su funcionamiento en Santiago en 1842 y, en 1854, se inauguró la Escuela Normal de Preceptoras, a cargo de la religiosa francesa Anna Du Rousier quien trajo por primera vez a América del Sur el proyecto educacional de la congregación, incorporando a las mujeres en el campo educacional. Posteriormente, se crearon Escuelas Normales en Valparaíso, Copiapó, Iquique, la Serena, Talca, Chillán, Angol y Ancud, la mayoría estatales y otras particulares. Los futuros normalistas ingresaban a las escuelas normales una vez terminado el ciclo de educación primaria, las que consideraban seis años de estudio, con una muy buena malla curricular. En su origen funcionaban como internados, lo que facilitó a los jóvenes estudiar en ellas y, más tarde, desempeñarse como docentes.

Gracias al profesorado normalista mejoraron los índices de escolaridad del país, ya que un mayor número de estudiantes pudieron acceder a la educación primaria, se fundaron nuevas escuelas urbanas y rurales y se integraron a sistema educativo sectores sociales que antes no tenían acceso a ella.

RECURSOS

1. <https://eligeeducar.cl/historias-docentes/escuela-normal-de-preceptoras-un-breve-recorrido-por-su-historia/>
2. <https://www.cdbp.gob.cl/noticias/26-de-agosto-dia-del-profesor-normalista-de-chile>
3. <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-100627.html>
4. <https://www.colegiodeprofesores.cl/2024/08/26/dia-de-las-y-los-profesores-normalistas-y-la-ley-de-instruccion-primaria-obligatoria-un-homenaje-a-la-educacion-publica-en-chile/>
5. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?i=241259> (Decreto 164 instituye el Día del profesor normalista)

MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO: DÍA DE LA TÉCNICO EN EDUCACIÓN PARVULARIA

ORIGEN

Esta efeméride reconoce el trabajo de los funcionarios que se desempeñan en salas cunas, jardines infantiles y escuelas, cumpliendo un rol clave en la enseñanza, implementación de experiencias de aprendizaje y bienestar integral de niñas y niños en los establecimientos educativos. Fue instaurada por Decreto Supremo en agosto de 1976. Conformado por una mayoría femenina, las técnicas en Educación Parvularia, junto a las educadoras de párvulos, conforman el equipo educativo, que trabaja de manera colaborativa, lo que favorece la reflexión en torno a la práctica pedagógica, situando a infantes y niños en el centro de su quehacer, desde un enfoque que promueve el bienestar integral.

DESCRIPCIÓN

El Estado otorga Educación Parvularia gratuita e integral a niños desde los 85 días hasta su ingreso a la Educación Básica. El nivel de Educación Parvularia es el primero del sistema educacional chileno, por tanto, el inicio de la trayectoria educativa, y favorece en forma sistemática, oportuna y pertinente, aprendizajes de calidad para todos los párvulos, a través de diversos organismos e instituciones, en forma complementaria a la educación que realizan las familias.

En general, jardines infantiles de JUNJI, Fundación Integra, escuelas y establecimientos privados, tienen una organización en tres niveles curriculares, que abarcan tramos de dos años cada uno, se denominan: 1º Nivel (Sala Cuna) hacia los dos años; 2º Nivel (Medio) hacia los cuatro años y 3º Nivel (Transición) hacia los seis años.

El acceso a sala cuna y jardines infantiles que entregan Junji, Fundación Integra y Servicios Locales de educación Pública a través de jardines VTF y escuelas son completamente gratuito y son parte de la política educativa del Ministerio de Educación, presentes a nivel nacional en los distintos territorios del país.

RECURSOS

1. <https://www.youtube.com/watch?v=sy3MCRYmVIs>
2. <https://www.calidadenlaeducacion.cl/index.php/rce/article/view/761>
3. <https://www.ayudamineduc.cl/ficha/subsecretaria-de-educacion-parvularia>
4. <https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/151973/T%C3%A9cnica%20en%20educación%20parvularia%20un%20rol%20invisibilizado%20que%20requiere%20ser%20potenciado%20para%20promover%20aprendizajes%20de%20calidad%20en%20aula.pdf> (TESIS)

MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO: DÍA DE LA EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

ORIGEN

Cada 26 de agosto Chile conmemora el Día de la Educación Técnico-Profesional. La fecha recuerda que, en 1942, bajo la presidencia de Juan Antonio Ríos, se creó la Dirección General de Enseñanza Profesional: un acto de Estado que reconoció que un país decidido a industrializarse debía formar técnicos con la misma convicción con que formaba profesionales universitarios. De ese decreto nace una institucionalidad que hoy cumple 84 años de servicio ininterrumpido al desarrollo nacional.

En 1965, la reforma educacional del presidente Eduardo Frei Montalva consolidó la Educación Media en dos modalidades, Humanista-Científica y Técnico-Profesional, otorgando a esta última un lugar propio y permanente en la estructura del sistema escolar. En los años siguientes, la creación de INACAP y DUOC UC extendió la formación técnica más allá de la enseñanza media y la proyectó hacia la educación superior, abriendo trayectorias que antes no existían.

Desde entonces, generaciones de técnicos formados en liceos TP han ejercido las especialidades que sostienen el funcionamiento del país: la construcción, la industria, la agricultura, la minería, la salud y los servicios esenciales. Esa contribución no es abstracta; se comprueba cada día en la vida de cada comuna, en quienes instalan, reparan, producen y mantienen en marcha aquello de lo que depende una comunidad para vivir bien. Cada especialidad impartida en un liceo técnico-profesional responde a una necesidad concreta de su territorio y de su economía, y cada generación de egresados y egresadas asume esa tarea y la lleva más lejos.

DESCRIPCIÓN

Hoy la Educación Media Técnico-Profesional forma a cientos de miles de jóvenes en 35 especialidades vinculadas a los principales sectores productivos del país. Es una formación que prepara para el trabajo y también para la vida en sociedad, y que no cierra puertas: quienes egresan pueden incorporarse al mundo laboral, continuar estudios técnicos o universitarios, o ambas cosas a la vez.

Conmemorar este 26 de agosto es, por tanto, reconocer a las y los docentes técnico-profesionales que actualizan sus saberes al ritmo de industrias que no dejan de transformarse; a los equipos directivos que sostienen especialidades con recursos siempre exigidos; y, sobre todo, a las y los estudiantes que eligen una especialidad convencidos de que con ella aportarán al desarrollo de Chile y construirán una buena vida para sí mismos y para sus comunidades.

RECURSOS

1. tecnicoprofesional.mineduc.cl
2. <https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/18281/E12-0035.pdf>
3. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-45652014000100010

